PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Asistencia en Organización de Archivos
- Código del Programa de Formación: 134400 Versión 2
- Nombre del Proyecto Formativo: Implementación de servicios técnicos y tecnológicos que apoyen a la gestión de archivos en el sector empresarial.
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto Formativo: Aplicar procedimientos de trámite, organización y conservación en el uso de datos para la atención y servicio de información en el archivo de gestión de una dependencia.
- Competencia: 37891 - Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa.
- Resultados de Aprendizaje:
 656444 - RA 4: Preparar las transferencias documentales de acuerdo con normativa legal.
- VIGENTE Duración de la Guía de Aprendizaje: 40 horas.

2. PRESENTACIÓN

La administración de la información corporativa al interior de las organizaciones públicas y privadas en todo el territorio nacional, está basado en la integralidad de un programa de gestión documental articulado a la gestión eficiente de los procesos y trazabilidad en las diferentes unidades administrativas.

A través del uso de material de lectura usted podrá desarrollar la técnica de estudio de caso aplicado al contexto real. En esta guía usted como aprendiz logrará identificar un nuevo contexto administrativo de organización del acervo documental en las distintas dependencias, mediante la interpretación de las fases de clasificación, ordenación y descripción documental de las series documentales de los diferentes instrumentos archivísticos en relación a la función al marco normativo y legislación vigente. Conocer las nuevas tendencias las TIC´S que giran en torno al

sistema de correspondencia, su correcto direccionamiento, integración a series documentales, organización y disposición final.

Por lo anterior, usted logrará identificar la adecuada técnica para organizar las series documentales en los diferentes archivos de gestión, como también diseñar sistemas de correspondencia en sus diferentes líneas operacionales y rentabilidad de recursos asignados. Logrando alcanzar la eficiencia idónea en la gestión administrativa.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

- De manera individual dar solución al siguiente interrogante: ¿El Archivo de Gestión se encarga de reunir toda la información producida documentada, siendo de particular interés para la administración de la Entidad Productora? Respecto al trámite, una vez cumplido el tiempo de Retención se debe llevar a cabo la transferencia de conformidad a los tiempos establecidos en la Tabla de Retención Documental – TRD – en consideración al ACUERDO No. 001 del 2024 - CAPÍTULO 4 - Transferencias documentales?
- Escribir de manera individual una conclusión de la socialización en tres (3) renglones.
- Socializar su respuesta ante el grupo conformado de acuerdo a indicaciones del instructor.
- Adjunte el documento al portafolio de evidencias (Actividad 1).

Ambiente requerido: Ambiente de formación convencional, dotado con equipo de cómputo, con software ofimático y especializado para el desarrollo de competencias tecnológicas y documentales, sillas mesas de trabajo tipo colaborativo y recursos audiovisuales.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Identificar el concepto de documentos empresariales con técnicas de organización de documentos con técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Materiales de formación: Elementos de protección personal-EPP, Normas técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo y Dotación de equipos de cómputo.

Material de apoyo: Normas del quehacer Archivístico, Acuerdo 001 de 2024 y Cartilla de Ordenación Documental.

Duración de la actividad: 8 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

- Desarrollar la prueba diagnóstica relacionada a la Organización de los Archivos de Gestión entregada por el instructor.
- En el mismo documento escribir una (1) conclusión respecto al conocimiento del tema.
- Adjunte el documento al enlace correspondiente de Zajuna portafolio de evidencias (Actividad 2).

Ambiente requerido: Ambiente de formación convencional, dotado con equipo de cómputo, con software ofimático y especializado para el desarrollo de competencias tecnológicas y documentales, sillas mesas de trabajo tipo colaborativo y recursos audiovisuales.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Identificar el concepto de documentos empresariales con técnicas de organización de documentos con técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Materiales de formación: Elementos de protección personal-EPP, Normas técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo y Dotación de equipos de cómputo.

Material de apoyo: Normas del quehacer Archivístico, Acuerdo 001 de 2024 y Cartilla de Ordenación Documental.

Duración de la actividad: 8 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

Conociendo las normas, principios y procedimientos de las Transferencias Primarias y Secundarias

- En grupos de tres (3) aprendices durante la formación.
- Leer el ACUERDO No. 001 del 2024 – CAPÍTULO 2 Archivos Generales Territoriales y Consejos Territoriales de Archivo; CAPÍTULO 3 Reconstrucción de Expedientes; y el CAPÍTULO 4 - Transferencias documentales.
- Desarrollar el **crucigrama** entregado por el instructor y el cual se relaciona al mencionado decreto.
- Socializar el producto en el ambiente de formación para ser valorado por el instructor en el instrumento seleccionado.
- Adjuntar el producto valorado al portafolio de evidencias Drive (Actividad 3).

Ambiente requerido: Ambiente de formación convencional, dotado con equipo de cómputo, con software ofimático y especializado para el desarrollo de competencias tecnológicas y documentales, sillas mesas de trabajo tipo colaborativo y recursos audiovisuales.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Identificar el concepto de documentos empresariales con técnicas de organización de documentos con técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Materiales de formación: Elementos de protección personal-EPP, Normas técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo y Dotación de equipos de cómputo.

Material de apoyo: Normas del quehacer Archivístico, Acuerdo 001 de 2024 y Cartilla de Ordenación Documental.

Duración de la actividad: 8 horas.

Apropiación de los Instrumentos Archivísticos en general y otros necesarios para las Transferencias Documentales Primarias y Secundarias.

De conformidad al CAPÍTULO 3 Reconstrucción de Expedientes en su Artículo 9.3.5. Instrumentos y trámites para facilitar la reconstrucción de los expedientes

- En los grupos conformados por el instructor y durante la formación.

- Consultar por el buscador de Google: **Instrumentos de consulta en archivística** o en el material de apoyo compartido por el Drive, los temas a sustentar a través de la herramienta Presentación de Microsoft PowerPoint 97-2000 o en Canva, ante sus compañeros de manera creativa - tema asignado por el Instructor, a continuación, tales como:

- **Instrumentos de identificación:** Fichero de Tipos Documentales; Repertorio de Series; Cuadro de Clasificación Documental (CCD); Registro Topográfico y Registro Gráfico de Depósitos; Tablas de Control de Acceso y Rótulos.

- **Instrumentos de Valoración:** Registro General de Entrada de Fondos y/o Documentos; Registro General de Salida de Fondos y/o Documentos; Relación de Eliminación; Relación de Entrega y Testigo.

- **Instrumentos de Descripción:** Guías; Inventarios; Catálogos; Índices; Formato Único de Inventario Documental (FUID); Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental – (TVD).

- **Instrumentos de Difusión:** Censo de Archivos; Directorio de Archivos; Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo y Bancos Terminológicos; Manual de Procedimientos; Mapas de Procesos; Flujogramas y Programa de Gestión Documental (PGD); Plan Institucional de Archivo (PINAR).

- Enlace: https://www.monografias.com/trabajos87/instrumentos-consulta-archivistica/instrumentos-consulta-archivistica.shtml

- Realizar ejercicio práctico relacionado al tema correspondiente en interacción con sus compañeros.
- Anexar a la carpeta de evidencias de Google Drive y Territorium de **forma individual** ambos documentos al aplicativo, (Actividad 4). Puede tomar fotografía en formato JPG o subirlo en Word o pdf.

Ambiente requerido: Ambiente de formación convencional, dotado con equipo de cómputo, con software ofimático y especializado para el desarrollo de competencias tecnológicas y documentales, sillas mesas de trabajo tipo colaborativo y recursos audiovisuales.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Identificar el concepto de documentos empresariales con técnicas de organización de documentos con técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Materiales de formación: Elementos de protección personal-EPP, Normas técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo y Dotación de equipos de cómputo.

Material de apoyo: Normas del quehacer Archivístico, Acuerdo 001 de 2024 y Cartilla de Ordenación Documental.

Duración de la actividad: 8 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Conformando equipos de tres (3) aprendices interpretar la Tabla de Retención Documental (TRD) del Archivos General de la Nación compartida y orientada por su instructor.

- Diligenciar un formato Tabla de Retención Documental (TRD), aplicado dentro de un Archivo de Central, teniendo como modelo el formato entregado por el instructor y atendiendo las indicaciones del mismo.
- Socializar el producto en el ambiente de formación para ser valorado por el instructor en el instrumento seleccionado.
- Anexar a la carpeta de evidencias de Google Drive y Zajuna de **forma individual** (Actividad 05). Puede tomar fotografía en formato JPG o subirlo en Word o pdf.

Ambiente requerido: Ambiente de formación convencional, dotado con equipo de cómputo, con software ofimático y especializado para el desarrollo de competencias tecnológicas y documentales, sillas mesas de trabajo tipo colaborativo y recursos audiovisuales.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Identificar el concepto de documentos empresariales con técnicas de organización de documentos con técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Materiales de formación: Elementos de protección personal-EPP, Normas técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo y Dotación de equipos de cómputo.

Material de apoyo: Normas del quehacer Archivístico, Acuerdo 001 de 2024 y Cartilla de Ordenación Documental.

Duración de la actividad: 8 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecución	Aplicar procedimientos de trámite, organización y coservación en el uso de datos para la atención y servicio de información en el archivo de gestión de una dependencia.	Actividades de reflexión inicial acerca de Organizar documentos de archivo y transferencia	**Evidencias de Conocimiento:** Un (1) documento que contenga la respuesta al planteamiento: ¿El Archivo de Gestión se encarga de…?	**El mentefectado cumple con:** *-Conceptos* *-Palabras de enlace* *-Las proposiciones* *-La elipse u óvalo*	**Técnica: Observación** **Instrumentos:** Lo establecido en los criterios de evaluación.
Ejecución	Aplicar procedimientos de trámite, organización y conservación en el uso de datos para la atención y servicio de información en el archivo de gestión de una dependencia.	Actividad de Contextualización relacionado a Organizar documentos de archivo	Un (1) documento con el desarrollo de la prueba diagnóstica en relación a la Organización de Archivos de Gestión y procedimientos para las Transferencias	**El mentefectado cumple con:** *-Conceptos* *-Palabras de enlace* *-Las proposiciones* *-La elipse u óvalo*	**Técnica: Observación** **Instrumentos:** Lo establecido en los criterios de evaluación.
Ejecución	Aplicar procedimientos de trámite, organización y conservación en el uso de datos para la atención y servicio de información en el archivo de gestión de una dependencia.	Actividad de apropiación con documento de crucigrama referente a transferencias documentales con base a ACUERDO No. 001 del 2024 – CAPÍTULO 2 Archivos Generales Territoriales y Consejos	**Evidencias de Desempeño:** Un (1) Crucigrama relacionado al Decreto 1515 de 2013.	**El mentefacto cumple con:** *-Conceptos* *-Palabras de enlace* *-Las proposiciones* *-La elipse u óvalo*	**Técnica: Observación** **Instrumentos:** Lo establecido en los criterios de evaluación.

		Territoriales de Archivo; CAPÍTULO 3 Reconstrucción de Expedientes; y el CAPÍTULO 4 - Transferencias documentales			
Ejecución	Aplicar procedimientos de trámite, organización y conservación en el uso de datos para la atención y servicio de información en el archivo de gestión de una dependencia.	Actividades de apropiación por medio de exposición de los Instrumentos Archivísticos en general y otros necesarios para las Transferencias Documentales Primarias y Secundarias.	Un (1) documento de la presentación de **Instrumentos de Consulta Archivística**, a través de la herramienta Presentación de Microsoft PowerPoint - ppt o pptx- o en Canva, y ejercicio práctico y creativo, relacionado al tema asignado por el Instructor. Una (1) fotografía en formato JPG del ejercicio práctico creativo, relacionado al tema sustentado.	**El mencionado cumple con:** *-Ejercicio expositor referente al tema correspondiente y asignado.* *-Redacción* *-Conceptos* *-Palabras de enlace* *- Redacción en semántica, gramática y ortografía.*	**Técnica: Observación** **Instrumentos:** Lo establecido en los criterios de evaluación**.** Ver (Drive o Zajuna).
Ejecución	Aplicar procedimientos de trámite, organización y conservación en el uso de datos para la atención y servicio de información en el archivo de	Actividades de Transferencia de la aplicación de la Tabla de Retención Documental.	**Evidencias de Producto:** Diligenciamiento de formato Tabla de Retención Documental (TRD), aplicado dentro de un	**El mencionado contiene:** Los establecidos en la lista de chequeo para valoración de portafolio de evidencias.	**Técnica:** observación **Instrumento:** Lista de chequeo en formato de evidencias para valoración de

	gestión de una dependencia.		Archivo de Central,	Redacción en gramática y semántica.	portafolio de evidencias. Ver (Drive o Zajuna).

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

A

ACTA: Documento escrito, que contiene lo sucedido, tratado y acordado en una reunión o situación especifica

ARCHIVÍSTICA: Actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su eliminación o conservación permanente.

ARCHIVO: Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia. También se puede entender como la institución que está al servicio de la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.

ARCHIVO CENTRAL: Es un conjunto de documentos organizados según unidades académico – administrativas que los producen y transfieren desde su archivo de gestión. Constituye la segunda fase del sistema, en ella se resguardan por un tiempo prudencial los documentos para su consulta semi –permanente.

ARCHIVO DE GESTIÓN: Archivo de la oficina productora que reúne su documentación en trámite, sometida a continua utilización y consulta administrativa.

ARCHIVO HISTÓRICO: Unidad responsable de organizar, conservar, administrar, describir y divulgar la memoria documental institucional.

ARCHIVO TOTAL: Concepto que hace referencia al proceso integral de los documentos en su ciclo vital.

C

CARTA: Comunicación escrita que se utiliza en las relaciones entre organización y personas naturales; igualmente, en las relaciones entre organizaciones y sus empleados.

CERTIFICADO: Documento de carácter probatorio, público y privado que asegura la veracidad y la legalidad de un hecho o acto solemne.

CIRCULAR: Comunicación escrita de interés común, con el mismo contenido o texto, dirigida a un grupo específico de personas tanto interna como externamente.

CONSTANCIA: Documento de carácter probatorio, que no requiere solemnidad.

COMITÉ DE ARCHIVO: Grupo asesor de la alta Dirección, responsable de cumplir y hacer cumplir las políticas archivísticas, definir los programas de gestión de documentos y hacer recomendaciones en cuanto a los procesos administrativos y técnicos de los archivos.

CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS: Conjunto de medidas preventivas o correctivas adoptadas para asegurar la integridad física y funcional de los documentos de archivo.

CICLO VITAL: Etapas sucesivas por las que atraviesan los documentos desde su producción o recepción, hasta su disposición final.

CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL: Fase del proceso de organización documental, en la cual se identifican y establecen agrupaciones documentales de acuerdo con la estructura orgánico-funcional de la entidad productora (fondo, sección, series y/o asuntos).

CONSERVACIÓN DOCUMENTAL: Conjunto de medidas preventivas o correctivas adoptadas para asegurar la integridad física y funcional de los documentos de archivo.

CONSULTA DOCUMENTAL: Acceso a un documento o a un grupo de documentos con el fin de conocer la información que contienen.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: Acción de constatar la presencia de determinados documentos o datos en los archivos.

D

DEPURACIÓN: Operación, dada en la fase de organización de documentos, por la cual se retiran aquellos que no tienen valores primarios ni secundarios, para su posterior eliminación.

DOCUMENTO: Información registrada, cualquiera que sea su forma o el medio utilizado.

DOCUMENTO ACTIVO: Aquel con valores primarios cuyo uso es frecuente.

DOCUMENTO BORRADOR: Documento provisional previo al original.

DOCUMENTO COPIA: Ejemplar de un documento cuyo texto presenta todos los requisitos que lo habilitan y que cumplen el objetivo para el cual fue destinado.

DOCUMENTO DE ARCHIVO: Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones.

DOCUMENTO DISPOSITIVO: Abarca la identificación y descripción de las series de documentos, el establecimiento de programas de retención y disposición de documentos de valor permanente a los archivos.

DOCUMENTO FACILITATÍVO: Documento producido en cumplimiento de funciones idénticas

DOCUMENTO INACTIVO: Documento que ha dejado de emplearse al concluir sus valores primarios.

DOCUMENTO MINUTA: Bosquejo (transcribir) o esquema de asuntos que se volcán al original.

DOCUMENTO ORIGINAL: Es la fuente primaria de información con todos los rasgos y características que permiten garantizar su autenticidad e integridad.

DOCUMENTO SEMIACTIVO: Documento de uso ocasional con valores primarios.

DOCUMENTOS SUSTANTIVOS: son los que sirven a las funciones para las cuales existe la institución. Por ejemplo, en un teatro, los programas de funciones artísticas, en una empresa de transportes, las tarifas.

F

FONDO CERRADO: Conjunto de documentos cuyas series o asuntos han dejado de producirse debido al cese definitivo de las funciones o actividades de las personas naturales o jurídicas que los generaban.

FONDO DOCUMENTAL: Conjunto de documentos producidos por una persona natural o jurídica en desarrollo de sus funciones o actividades.

FOLIO: Las hojas que componen un documento correspondiendo a cada folio dos páginas y se enuncian como folio frente y folio vuelto.

I

INFORME: Documento que describe o da a conocer datos precisos sobre el estado de cualquier actividad, estudio o proyecto, relativo a un caso concreto para conocer resultados de procesos administrativos.

M

MEMBRETE: Inscripción impresa del conjunto de datos que identifican a una persona natural o jurídica.

MEMORANDO: Comunicación escrita que se emplea en las organizaciones para tratar asuntos internos.

P

PATRIMONIO DOCUMENTAL: Conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural.

R

RETENCIÓN DOCUMENTAL: Periodo de tiempo en el que los documentos deben permanecer en cada archivo (archivo de gestión, central o histórico), como es descrito en la tabla de retención documental.

RESTAURAR: Técnica que permite por medios manuales o mecánicos, devolver al documento, en la medida de lo posible, su estado inicial.

S

SECCIÓN DOCUMENTAL: Proceso archivístico que consiste en identificar, analizar y evaluar todas las series documentales que genera y recibe una entidad para determinar sus períodos de retención, en base a los cuales se formulará el Programa de Control de Documentos

SERIE: Conjunto de unidades documentales que forman parte de las secciones o subsecciones de un fondo y que se caracterizan por tener elementos semejantes entre sí, basados en el tipo documental.

SOBRE: Cubierta que guarda y protege un documento, para su entrega o envío.

SOPORTE DOUCMENTAL: Medios en los cuales se contiene información, según los materiales o medio tecnológicos empleados. Además de los archivos en papel existen los archivos audiovisuales, fotográficos, fílmicos, informáticos, orales y sonoros.

T

TIPO DOCUMENTAL: Es la unidad archivística más mínima que conforma un documento y en las unidades documentales se establecen si esos tipos documentales están compuestos por unidades simples o complejas.

TRÁMITE DOCUMENTAL: Recorrido del documento desde su producción o recepción, hasta el cumplimiento de su función administrativa.

TRANSFERENCIA DOCUMENTAL: Se refiere al traslado de los documentos de un nivel de archivo a otro, según las tablas de retención documental.

TRD, TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL: Listado de series con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

TVD, TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL: Aplicación de los procesos archivísticos destinados a la elaboración de los instrumentos de información que facilitaran el conocimiento y la consulta de los fondos documentales y las colecciones de archivo.

U

UNIDAD DE CONSERVACIÓN: Conjunto de documentos de tal forma que garantice su preservación e identificación. Pueden ser unidades de conservación, entre otros elementos, las carpetas, las cajas y los libros o tomos.

UNIDAD DOCUMENTAL: Unidad de análisis en los procesos de identificación y caracterización documental. Puede ser simple, cuando está constituida por un solo tipo documental, o compleja, cuando la constituyen varios, formando un expediente.

USUARIO: Se refiere a las personas que en general visitan un archivo, en busca de la información que contienen sus documentos.

V

VALOR PRIMARIO: Cualidad inmediata que adquieren los documentos desde que se producen o se reciben hasta que cumplen sus fines administrativos, fiscales, legales y/o contables.

VALOR SECUNDARIO: Cualidad atribuida a aquellos que, por su importancia histórica, científica y cultural, deben conservarse en un archivo.

VIGENCIA: Cualidad por la cual permanecen efectivos y válidos los cargos y disposiciones contenidos en los documentos. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, 2019)

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Acuerdo 004 de 2024 del Archivo General de la Nación

Archivo General De La Nación. (2019). Glosario. 19 julio 2019, de Archivo General De La Nación Sitio web: https://www.archivogeneral.gov.co/Transparencia/informacion-interes/Glosario

http://gc.initelabs.com/recursos/files/r162r/w18142w/Evidencia_Cuadro%20sinoptico.pdf

https://www.archivogeneral.gov.co/Transparencia/informacion-interes/Glosario

http://gc.initelabs.com/recursos/files/r162r/w18142w/Evidencia_Cuadro%20sinoptico.pdf

https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/1136/tablas-de-retencion-documental/

https://www.monografias.com/trabajos87/instrumentos-consulta-archivistica/instrumentos-consulta-archivistica.shtml

https://atsgestion.net/instrumentos-archivisticos-importantes-gestion-documental/

https://atsgestion.net/instrumentos-archivisticos-cuadro-clasificacion-documental/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Andrés Mauricio Garzón López César Mauricio Olaya Forero	Instructor de Gestión Documental Instructor de Gestión Documental	Formación Profesional Integral	20 de marzo 2020

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Andrés Mauricio Garzón López	Instructor de Gestión Documental Instructor de Gestión Documental	Formación Profesional Integral	25 de septiembre 2023	Adaptación a formato con nueva versión. Mejoramiento de los planteamientos y adaptación a programa.
Autor (es)	Andrés Mauricio Garzón López	Instructor de Gestión Documental	Formación Profesional Integral	17 de Julio 2024	Adaptación a formato con nueva versión. Mejoramiento de los planteamientos y adaptación a programa. Adaptación a las normas de ente regulador de la política archivística